



BOLETIN OFICIAL

AÑO LVI - Nº 12038

Miércoles 17 de Septiembre de 2014

Edición de 30 Páginas

AUTORIDADES

Dr. MARTIN BUZZI
Gobernador

Dr. César Gustavo Mac Karthy
Vicegobernador

Sr. Juan Carlos Garitano
Ministro de Coordinación
de Gabinete

Sr. Oscar Rubén Curriren
Viceministro de Coordinación
de Gabinete

Ing. Javier Hugo Alberto Touriñan
Ministro de Gobierno
Derechos Humanos y Transporte

Cr. Ricardo Armando Selin Bestene
Ministro de Economía y
Crédito Público

Sr. Rubén Oscar Zárate
Ministro de Educación

Sra. Araceli Di Filippo
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Sr. José María Musmeci
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

Mgr. Gabriela Marisa Dufour
Ministro de Desarrollo Territorial
y Sectores Productivos

Dr. José Manuel Corchuelo Blasco
Ministro de Salud

Sr. Ezequiel Enrique Cufre
Ministro de Hidrocarburos

Lic. José Alejandro Glinski
Ministro de Seguridad y Justicia

**Aparece los días hábiles
Rawson (Chubut)**

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual Nº 991.259
HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274
e-mail:
boletinoficial@chubut.gov.ar
boletinoficialchubut@gmail.com

SUMARIO

SECCION OFICIAL

DECRETOS SINTEZADOS

Año 2014 - Dto. Nº 966 a 968, 976, 993, 1032, 1037, 1041 a 1044 2-3

RESOLUCIONES SINTEZADAS

Dirección General de Rentas
Año 2014 - Res. Nº 660, 661 y 662 3-4
Ministerio de Coordinación de Gabinete
Año 2014 - Res. Nº 250, 251, 253, 254, V-274, V-275 y V-276 4-5
Ministerio de Educación
Año 2014 - Res. Nº 394, XIII-436, XIII-439 a XIII-446, XIII-479 y XIII-480 5-7
Ministerio de Seguridad y Justicia
Año 2014 - Res. Nº XXX-276 7
Fiscalía de Estado
Año 2014 - Res. Nº VI-17 7

RESOLUCION CONJUNTA

Secretaría de Turismo y Areas Protegidas y Ministerio
de Coordinación de Gabinete
Año 2014 - Res. Conj. Nº XXVII-37 y V-270 7

DISPOSICIONES

Dirección General de Minas y Geología
Año 2014 - Disp. Nº 50 y 57 7-8

DISPOSICIONES SINTEZADAS

Subsecretaría de Bosques
Año 2014 - Disp. Nº 85 y 87 8-9

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Medios y Comunicación Pública
Dirección General de Publicidad
Registro Nº 69900 a 69999 9-24

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias
Licitaciones - Avisos 24-30

CORREO
ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 13272
Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. N° 966 **01-08-14**

Artículo 1°.- Incorpórase al Cálculo de Recursos y al Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2014, la suma de PESOS CIENTO SESENTA Y SIETE MIL (\$ 167.000.-) en la Jurisdicción 14, S.A.F. 14 - SAF Secretaría de Cultura y la suma de PESOS CUATRO MILLONES CIENTO MIL (\$ 4.100.000.-) en la Jurisdicción 70, S.A.F. 70 - SAF Ministerio de Salud.-

Artículo 2°.- Modifícase el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2014, en la Jurisdicción 8, S.A.F. 88 - SAF Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos.-

Artículo 3°.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.-

Dto. N° 967 **01-08-14**

Artículo 1°.- Créase en la Jurisdicción 8, S.A.F. 302 - SAF Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, en el Programa 23, del Subprograma 15 denominado «Chubut Hace Mejoramiento Habitacional» y su Actividad 2, denominada «Chubut Hace-Viviendas» y la Actividad 3, denominada «Asistencia Social-Materiales».-

Artículo 2°.- Modifícase el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2014, en la Jurisdicción 5, S.A.F. 5 - SAF Fiscalía de Estado, en la Jurisdicción 8, S.A.F. 301 - SAF Administración de Vialidad Provincial y S.A.F. 302 - SAF Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano y en la Jurisdicción 30, S.A.F. 33 - SAF Unidad Ejecutora Provincial del Ministerio de Economía y Crédito Público.-

Artículo 3°.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.-

Dto. N° 968 **01-08-14**

Artículo 1°.- Modifícase el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2014, en la Jurisdicción 8, S.A.F. 31 - SAF Subsecretaría de Servicios Públicos y S.A.F. 301 - SAF Administración de Vialidad Provincial.-

Artículo 2°.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.-

Dto. N° 976 **11-08-14**

Artículo 1°.- Créase en la Jurisdicción 91, S.A.F. 91 - SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro, en el Programa

90, la Actividad 10, denominada «Contribuciones a Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos».-

Artículo 2°.- Modifícase el Cálculo de Recursos y el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2014, en la Jurisdicción 8, S.A.F. 88- SAF Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos y en la Jurisdicción 91, S.A.F. 91 - SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro.-

Artículo 3°.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.-

Dto. N° 993 **13-08-14**

Artículo 1°.- Designar a partir de la fecha del presente Decreto, a la agente ZELARAYAN, Roxana Elizabeth (M.I N° 24.449.267 - Clase 1975) cargo Abogado «A» -Código 4-001 - Nivel I - Agrupamiento Personal Profesional, a cargo del Departamento de Contrataciones y de Control Legal y Técnico - Nivel II - Agrupamiento Personal Jerárquico, ambos cargos de la Planta Permanente de la Dirección General de Asesoría Legal del Ministerio de Economía y Crédito Público.-

Artículo 2°.- La agente ZELARAYAN, Roxana Elizabeth (M.I N° 24.449.267 - Clase 1975), percibirá la diferencia salarial entre su cargo de revista y el de subrogancia, en la medida en que desempeñe las funciones asignadas, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 105° de la Ley N° 74, reglamentado por el Artículo I - punto II - Apartado 2 del Decreto N° 116/82.-

Artículo 3°.- La agente ZELARAYAN, Roxana Elizabeth (M.I N° 24.449.267 - Clase 1975), percibirá el Adicional por Jerarquía Profesional establecido en el Artículo 22°, inciso f) de la Ley N° 74.-

Artículo 4°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará a la Jurisdicción 30: Ministerio de Economía y Crédito Público - SAF: 30 - Programa 1: Conducción del Ministerio de Economía y Crédito Público - Actividad 7: Asesoría Legal.-

Dto. N° 1032 **20-08-14**

Artículo 1°.- Modifícase el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2014, en la Jurisdicción 8, S.A.F. 88 - SAF Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos.-

Artículo 2°.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.-

Dto. N° 1037 **21-08-14**

Artículo 1°.- Incorporase al Cálculo de Recursos y al Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2014, la suma de PESOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES (\$ 59.000.000.-) en la Jurisdicción 8, S.A.F. 302 - Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Ur-

bano y la suma de PESOS CUARENTA Y DOS MILLO-
NES (\$ 42.000.000.-) en la Jurisdicción 91, S.A.F. 91-
SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro.

Artículo 2°.- Modifícase el Cálculo de Recursos y el
Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central
y Organismos Descentralizados para el Ejercicio
2014, en la Jurisdicción 8, S.A.F. 88 - SAF Secretaría
de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos y
en la Jurisdicción 10, S.A.F. 10- SAF Ministerio de Coor-
dinación de Gabinete.-

Artículo 3°.- Comuníquese a la Comisión de Presu-
puesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.-

Dto. Nº 1041 22-08-14

Artículo 1°.- Modifícase el Presupuesto de
Erogaciones de la Administración Central y Organismos
Descentralizados para el Ejercicio 2014, en la Jurisdic-
ción 8, S.A.F. S.A.F. 302 - SAF Instituto Provincial de la
Vivienda y Desarrollo Urbano, en la Jurisdicción 67 S.A.F.
67 - SAF Ministerio de Desarrollo Territorial y Sectores
Productivos, en la Jurisdicción 62, S.A.F. 62 - SAF Mi-
nisterio de Hidrocarburos y en la Jurisdicción 91, S.A.F.
91 - SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro.-

Artículo 2°.- Comuníquese a la Comisión de Presu-
puesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.-

Dto. Nº 1042 22-08-14

Artículo 1°.- Modifícase el Presupuesto de
Erogaciones de la Administración Central y Organismos
Descentralizados para el Ejercicio 2014, en la
Jurisdicción 8, S.A.F. 31 - SAF Subsecretaría de Servi-
cios Públicos, S.A.F. 88 - SAF Secretaría de Infraes-
tructura, Planeamiento y Servicios Públicos y S.A.F. 302
- SAF Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo
Urbano, en la Jurisdicción 20, S.A.F. 20 - SAF Ministe-
rio de Gobierno, Derechos Humanos y Transporte y en
la Jurisdicción 91, S.A.F. 91 - SAF Obligaciones a
Cargo del Tesoro.-

Artículo 2°.- Comuníquese a la Comisión de Presu-
puesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.-

Dto. Nº 1043 26-08-14

Artículo 1°.- Otórgase Título de Propiedad a favor
del señor ALFREDO ANTONIO MARTÍNEZ AGUIRRE DNI
7.615.536, de conformidad con lo prescripto por la Ley
Nº 157 del Digesto Jurídico, sobre la superficie de
VEINTE MIL CINCUENTA Y SIETE HECTÁREAS, SESEN-
TAY CINCO ÁREAS, NUEVE CENTIÁREAS (20.057 Ha.,
65 a., 09 ca.), determinada por el Lote 9-b, Fracción D,
Sección H-I, DEPARTAMENTO PASO DE INDIOS, de ésta
Provincia.-

Artículo 2°.- Por intermedio de la Escribanía General
de Gobierno se procederá a efectuar la correspon-
diente Escritura traslativa de dominio.-

Artículo 3°.- EL INSTITUTO AUTÁRQUICO DE COLO-
NIZACIÓN Y FOMENTO RURAL procederá a efectuar
su inscripción por ante el Registro de la Propiedad In-
mueble.-

Dto. Nº 1044 26-08-14

Artículo 1°.- Dejar sin efecto la designación
de la señora Sofía MILLAÑIR (DNI Nº 5.938.709 -
Clase 1949), en el cargo de Directora de Asuntos
Indígenas, Clase I, Agrupamiento Personal Jerár-
quico dependiente de la Subsecretaría de Relacio-
nes Institucionales del Ministerio de Gobierno, De-
rechos Humanos y Transporte, dispuesta por De-
creto Nº 111/12 de fecha 30 de enero de 2012, a
partir de la fecha del presente Decreto.

Artículo 2°.- Designar en el cargo Directora General
de Asuntos Indígenas, Personal Fuera de Nivel, depen-
diente de la Subsecretaría de Relaciones Institucionales
del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Trans-
porte, a la señora Sofía MILLAÑIR (DNI Nº 5.938.709 -
Clase 1949), a partir de la fecha del presente Decreto.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento
del presente Decreto será imputado a la Jurisdicción
20: Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Trans-
porte, SAF 20: Ministerio de Gobierno, Derechos Hum-
anos y Transporte, Programa 25: Conducción de la Sub-
secretaría de Relaciones Institucionales- Actividad 1:
Conducción de la Subsecretaría de Relaciones
Institucionales. Ejercicio 2014.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

Res. Nº 660 26-08-14

Artículo 1°.- Extender a favor del contribuyente Nalco
Argentina S.R.L., inscripto en el Impuesto sobre los In-
gresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el Nº 901-
915841-1 - CUIT Nº 30-58737529-6, con domicilio en
Victoria Ocampo Nº 360, Piso 3º, de la Ciudad Autóno-
ma de Buenos Aires, por el término de Noventa (90)
días corridos contados a partir del día 28 de Agosto del
2.014, las Constancias de No Retención y No Percep-
ción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la
Jurisdicción Chubut.-

I: 16-09-14 V: 22-09-14

Res. Nº 661 26-08-14

Artículo 1°.- Extender a favor del contribuyente Sika
Argentina SAIC, inscripto en el Impuesto sobre los In-
gresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el Nº 901-
913740-7 - CUIT Nº 35-50188004-9, con domicilio en
Juan B. Alberdi Nº 5250 de la Ciudad de Caseros, Pro-
vincia de Buenos Aires, por el término de Noventa (90)
días corridos contados a partir del día 03 de Septiembre
del 2.014, las Constancias de No Retención y No Per-
cepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la
Jurisdicción Chubut.-

I: 16-09-14 V: 22-09-14

Res. Nº 662 26-08-14

Artículo 1º.- Extender a favor del contribuyente Prentex S.A., inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el Nº 901-926843-5 - CUIT Nº 30-58346413-8, con domicilio en Calle 10 Republica del Líbano Nº 4.174, Villa Lynch, Partido de San Martín Provincia de Buenos Aires, por el término de Ciento Ochenta (180) días corridos contados a partir del día 29 de Agosto del 2.014, las Constancias de No Retención y No Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Jurisdicción Chubut.-

I: 16-09-14 V: 22-09-14

MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE GABINETE**Res. Nº 250 08-09-14**

Artículo 1º.- OTORGASE un subsidio fijado en la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00) a favor de la Municipalidad de Cholila en la personal de su Intendente Municipal Doña Edith Valeria CAMPOS, el cual se destinara para proveer los recursos necesarios para sufragar el pago del servicios de avistaje de ballenas que realizaran en la localidad de Puerto Pirámide, en el mes de octubre del corriente año, los alumnos de 6º grado de la Escuela Rural Nº 121 "Valle del Cajón perteneciente al ejido municipal de Cholila.

Artículo 2º.- El Subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los treinta (30) días de recibido y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut dentro de los sesenta (60) días subsiguientes, remitiendo copia de la Rendición de Cuentas a la Dirección General de Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputara en la jurisdicción 10 – SAF 10 – Programa 1 – Actividad 1 – Inciso 5.7.6. – Ejercicio 2014 – U.G. 7751 – Fuente de Financiamiento 111.

Res. Nº 251 08-09-14

Artículo 1º.- INCREMENTASE el cupo mensual de "TICKETS PATAGONIA – Combustible" emitidos por el Banco del Chubut S.A., asignado a la Dirección de Aeronáutica Provincial hasta la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00).

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputara en la jurisdicción 10 SAF 10 - Ministerio de Coordinación de Gabinete – Programa 19 – Actividad 1 – Inciso 2 – Principal 5 – Parcial 6 – Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio 2014.

Res. Nº 253 08-09-14

Artículo 1.- APROBAR la contratación directa efectuada por la Dirección de Seguridad e Infraestructura de la Dirección General de Tecnología de Gobierno dependiente de la Subsecretaría de Gestión Pública y Mo-

dernización del Estado con la firma "TECHNICAL COMPUTERS S.R.L." domiciliada en Paraguay esquina Bolivia de ka ciudad de Trelew, por la Adquisición de los materiales necesarios para la instalación del sistema de Internet banda ancha en las localidades de Gaiman y Dolavon, incluyendo sus correspondientes zonas en incumbencia, en concordancia con la documental adjunta en el Expediente N 1919-MCG-2014./

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma total de PESOS NOVENTA Z OCHO MIL VEINTIUNO (\$ 98.021,00) se imputara en la jurisdicción 10 – SAF 10 – Programa 4 – Actividad 1 – Incisos 2.9.7, 4.3.4 y 4.3.6. – U.G. 11999 – Ejercicio 2014 – Fuente de Financiamiento 111.

Res. Nº 254 08-09-14

Artículo 1º.- AUTORIZASE a la Dirección General de Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete a cancelar la deuda generada con la firma «NAVAL DEL GOLFO S.A.», domiciliada en Costa Rica 1526 (Parque Industrial Liviano) de la ciudad de Puerto Madryn por la adquisición de OCHO (8) cabos de amarre de CUARENTA Y SEIS (46) milímetros de diámetro para ser utilizados en las embarcaciones de pesca pertenecientes a la empresa «ALPESCA S.A.», de acuerdo a las características que constan en autos y por solicitud del Comité de Ocupación designado por Decreto Nº 180/14 en concordancia con la documental incorporada en los Expedientes Nº 2110-MCG-2014 y Nº 2604-MDTySP-2014.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma de PESOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO CON CUATRO CENTAVOS (\$ 89.375,04) imputará en la Jurisdicción 10 - SAF 10 - Programa 1 - Actividad 17 - Inciso 2. - Principal 9 - Parcial 6 Ejercicio 2014 - U.G. 11999 - Fuente de Financiamiento 111.

Res. Nº V-274 08-09-14

Artículo 1º.- Reconocer la ampliación del plazo establecido de la licencia por atención de familiar, conforme el Artículo 18º - Anexo I del Decreto Nº 2005/91, con el cien por cien (100%) de los haberes, para el agente SEPULVEDA, José Salomón (M.I. Nº 20.848.802 - Clase 1969) cargo medio Oficial Albañil Clase IV - Agrupamiento Personal Obrero - Planta Permanente del Convenio Colectivo de Trabajo 10/11 de la Dirección General de Obras Públicas de Arquitectura de la Provincia del Chubut - Subsecretaría de Obras Públicas – Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos, por el término de veintitrés (23) días, desde el 09 de agosto y hasta el 31 de agosto de 2012 inclusive, conforme lo establecido en el Artículo 1º del Decreto Nº 629/09.-

Res. Nº V-275 08-09-14

Artículo 1º.- Dejase sin efecto a partir del 31 de Julio de 2014, pago de quince (15) horas cátedras

mensuales Nivel Superior, al señor Federico Franco Bruno CUEVAS (M.I. N° 38.300.136 - Clase 1994) por su desempeño en el equipo de capacitación a distancia de la Dirección General de Formación Pública de la Subsecretaría de Gestión Pública y Modernización del Estado del Ministerio de Coordinación de Gabinete otorgadas mediante Resolución N° V-127/14.-

Res. N° V-276**08-09-14**

Artículo 1°.- APRÚEBASE lo actuado en relación a los servicios prestados por la señora Alicia Graciela ZAMARREÑO (M.I. N° 13.720.612 - Clase 1959) a partir del 1° de abril de 2014 y hasta el 30 de junio de 2014 inclusive; correspondiente al pago de diez (10) horas cátedra mensuales nivel superior, por el dictado del curso presencial denominado «Tramitación del expediente»; el desarrollo de programas correspondientes a dicha capacitación en la modalidad presencial y el diseño y elaboración de materiales formativos; adecuándolos a los nuevos lineamientos estratégicos establecidos por el Ministerio de Coordinación de Gabinete y realizando un total de 30 (treinta) horas cátedra.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 10 - Ministerio de Coordinación de Gabinete - S.A.F. 10 - Programa 23 - Capacitación de Personal de la Administración Pública - Actividad 1 - Capacitación de Personal de la Administración Pública.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Res. N° 394**01-09-14**

Artículo 1°.- APROBAR lo actuado por la Escuela Inclusiva N° 1734 «Cacique Inacayal» de la localidad de Esquel en relación a la implementación del Plan de Estudio «Bachiller en Producción de Bienes y Servicios» de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, desde la cohorte 2011.

Artículo 2°.- APRÓBAR el Proyecto Curricular institucional y Estructuras Curriculares del Plan de Estudio «Bachiller en Producción de Bienes y Servicios» de la EPJA.

Artículo 3°.- APLICAR estructura Curricular para la cohorte 2011, y la Estructura Curricular para la cohorte 2012, articuladas con el Proyecto Curricular Institucional.

Artículo 4°.- RECONOCER lo actuado en relación a la articulación entre el Plan de Estudio «Bachiller en Producción de Bienes y Servicios» de la EPJA, con el Trayecto Pre Profesional y Formación Profesional, en función de las especificaciones establecidas en la Resolución ME N° 327/10, otorgando a los estudiantes las certificaciones de estudios correspondientes, desde la cohorte 2011.-

Artículo 5°.- OTORGAR validez a los certificados de estudios y títulos, para los alumnos que hayan cursado y aprobado el Plan de Estudio «Bachiller en Producción de Bienes y Servicios» de la EPJA, como

terminalidad de la Educación Secundaria obligatoria de acuerdo a la Ley N° 26.206.

Artículo 6°.- ESTABLECER que el plan de estudio «Bachiller en Producción de Bienes y Servicios» de la EPJA, se implementa con carácter de experiencia piloto de transición, quedando facultada la Dirección General de Educación Privada para realizar los reajustes pertinentes, hasta tanto el Ministerio de Educación determine los nuevos Diseños Curriculares y Planes de Estudios de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA) y su aplicación.

Res. N° XIII-436**15-08-14**

Artículo 1°.- APROBAR lo actuado con relación a la afectación de horas cátedra de Nivel Polimodal, a diferentes agentes para la implementación de proyectos presentados por las Delegaciones Administrativas de las Regiones IV de Trelew, V de Sarmiento y VI de Comodoro Rivadavia, cuyo detalle obra en el Anexo I que forma parte integrante de la presente, desde las fechas indicadas en el citado Anexo y hasta el 31 de diciembre de 2013.

Res. N° XIII-439**15-08-14**

Artículo 1°.- RATIFICAR en todos sus términos la Disposición N° 12/14 emanada de la Supervisión Seccional Región III de la ciudad de Esquel, mediante la cual se concedió la Permuta, a partir del 26 de febrero de 2014, a las docentes LINO, Mariela Isabel (MI N° 22.868.828 - clase 1972) y DIOCARES, Lidia Mabel (MI N° 21.518.125 - clase 1970), Maestras de Grados Titulares de las Escuelas N° 112 y N° 200 ambas de la ciudad de Esquel, respectivamente.

Res. N° XIII-440**15-08-14**

Artículo 1°.- RATIFICAR en todos sus términos la Disposición N° 08/14 emanada de la Supervisión Seccional Región IV de la ciudad de Trelew, mediante la cual se concedió la

permuta a partir del primer día del Ciclo Escolar 2014 a los docentes PELEGRI, Vanesa Paola (MI N° 25.350.692 Clase - 1976) y PUCCIO, Raúl Omar (MI N° 14.777.681 Clase - 1963), Maestros de Grado Titulares de las Escuelas N° 20 y 4, ambos de la ciudad de Rawson, respectivamente.

Res. N° XIII-441**15-08-14**

Artículo 1°.- SUPRIMIR, a partir del 08 de abril de 2013, un (1) cargo de Maestro de Grado de la Planta Orgánico Funcional de la Escuela N° 175 de la ciudad de Trelew, ocupado por su Titular, docente DI VITA, Claudia Alejandra (MI N° 18.238.229 - Clase 1966).

Artículo 2°.- Declarar en disponibilidad a partir del 08 de abril de 2013, a la docente DI VITA, Claudia Alejandra (MI N° 18.238.229 - Clase 1966), según lo establecido por el Artículo 23° de la Ley VIII - N° 20.

Artículo 3°.- ASIGNAR a partir del 12 de abril de 2013, el cargo suprimido por el Artículo 1 de la presente Resolución, con destino a la Planta Orgánico Funcional de la Escuela N° 206 de la ciudad de Trelew, con funciones de Maestro de Apoyo.

Artículo 4°.- REUBICAR a partir del 10 de abril de 2013, en un (1) cargo de Maestro de Grado vacante por jubilación docente GARCÍA, Inés Antonia - Resolución XIII N° 508/12, a la docente DI VITA, Claudia Alejandra (MI N° 18.238.229 - Clase 1966), a la Planta Orgánico Funcional de la Escuela N° 78 de la ciudad de la ciudad de Trelew.

Res. N° XIII-442 15-08-14

Artículo 1°.- SUPRIMIR, de la Planta Orgánico Funcional de la Escuela N° 174 de la ciudad de Trelew, un (1) cargo de Maestro de Grado, ocupado por su Titular docente MARRETA, Nancy Judith (M.I. N° 22.453.690 - Clase 1971), a partir del 18 de febrero de 2013.

Artículo 2°.- DECLARAR en disponibilidad a la Maestra de Grado Titular de la Escuela N° 174 de la ciudad de Trelew, docente MARRETA, Nancy Judith (M.I. N° 22.453.690 - Clase 1971), a partir del 18 de febrero de 2013.

Artículo 3°.- REUBICAR, a la Maestra de Grado Titular, docente MARRETA, Nancy Judith (M.I. N° 22.453.690 - Clase 1.971), en un (1) cargo de Maestro de Grado vacante por jubilación docente JUAREZ, Silvia Rosa - Resolución XIII N° 433/12, de la Planta Orgánico Funcional de la Escuela N° 53 de la ciudad de Trelew, a partir de 18 de febrero de 2013.

Artículo 4°.- ASIGNAR, a partir del 18 de febrero de 2013, el cargo suprimido en el Artículo 1° de la presente Resolución con destino a la Planta Orgánico Funcional de la Escuela N° 190 de Playa Unión ejido de la ciudad de Rawson.

Res. N° XIII-443 15-08-14

Artículo 1°.- RATIFICAR en todos sus términos la Disposición N° 02/14 emanada de la Supervisión Seccional Región II de la ciudad de Puerto Madryn, mediante la cual se concedió la permuta, a partir del 21 de febrero de 2014, a las docentes MOYA, Lilia Nelly (MI N° 21.575.875 – Clase 1970) y PAILLALEF, Lidia Beatriz (MI N° 17.857.355 – Clase 1966), Vicedirectoras Titulares de las Escuelas N° 124 y N° 46 ambas de la ciudad de Puerto Madryn.

Res. N° XIII-444 15-08-14

Artículo 1°.- RATIFICAR en todos sus términos la Disposición N° 27/14 emanada de la Supervisión Seccional Región IV de la ciudad de Trelew, mediante la cual se concedió la permuta, a partir del 10 de marzo de 2014, a las docentes ARZAMENDIA, Griselda María (MI N° 22.971.427 - Clase 1972) y DIAZ, Silvia Esther (MI N° 16.421.123 - Clase 1963), Maestras de Grados Titulares de las Escuelas N° 56 de la comuna rural de Dique Florentino Ameghino y N° 61 de la localidad de Bryn Gwyn .

Res. N° XIII-445 15-08-14

Artículo 1°.- ACEPTAR el Traslado Definitivo Interjurisdiccional, a Escuelas dependientes de la Supervisión Seccional Región I de la localidad de Las Golondrinas, Provincia del Chubut interpuesto por la Maestra de Sección Titular del Jardín de Infantes de la Escuela N° 22, Provincia de Santa Cruz, docente ELCANO, Verónica Silvana (M.I. N° 22.427.027 - Clase 1971), a partir del ciclo lectivo 2014.

Artículo 2°.- UBICAR por Traslado Definitivo en un (1) cargo de Maestro de Nivel Inicial vacante por Traslado Definitivo de la docente CATALAN, Sara Resolución XIII N° 30/14 en la Escuela N° 132 de la localidad de Cerro Radal, a la docente ELCANO, Verónica Silvana (M.I. 22.427.027 - Clase 1971).

Res. N° XIII-446 15-08-14

Artículo 1°.- APROBAR lo actuado respecto el Traslado Transitorio solicitado, por vía de excepción, a Escuelas dependientes de la Supervisión Seccional Región III de la ciudad de Esquel, a la Maestra de Grado Titular de la Escuela N° 82 de la localidad de Sarmiento, docente LINO, Mariela Isabel (M.I. N° 22.868.828 - Clase 1972), por el período lectivo 2013.

Res. N° XIII-479 27-08-14

Artículo 1°.- Instruir Sumario Administrativo a los fines de deslindar o atribuir responsabilidades administrativas y/o disciplinarias emergentes del Expediente N° 2274-ME -14.

Artículo 2°.- Girar los presentes actuados a la Dirección de Sumarios, dependiente de la Asesoría General de Gobierno - Ministerio de Coordinación de Gabinete, conforme lo establecido en el Decreto N° 1351/05.-

Res. N° XIII-480 27-08-14

Artículo 1°.- Instruir Sumario Administrativo a los fines de deslindar o atribuir responsabilidades administrativas y/o disciplinarias emergentes del Expediente N° 3913-ME-14 conforme lo establecido en los Artículos 152 y 153° inciso e) y 180°.-

Artículo 2°.- Aprobar todo lo actuado por la Supervisión Técnica de Educación Secundaria - Región IV de la ciudad de Trelew, mediante lo establecido por Disposición N° 60/14 de la mencionada Supervisión.

Artículo 3°.- Continuar con el cambio temporario de destino en los cargos y/u horas cátedra que posea el señor Juan Guido PINEDA (MI N° 12.209.626 - Clase 1958), dispuesta en la Disposición 60/14 de la Supervisión Técnica de Educación Secundaria - Región IV de la ciudad de Trelew, por el término de noventa (90) días a partir de la notificación de la Disposición citada precedentemente, de conformidad con lo establecido en la Ley VIII N° 20, Artículo 87°, de aplicación supletoria al caso. I

Artículo 4°.- Girar los presentes actuados a la Dirección de Sumarios dependiente de la Asesoría Gene-

ral de Gobierno del Ministerio de Coordinación de Gabinete, de conformidad con lo establecido en el Decreto N° 1351/05.

MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Res. N° XXX-276 04-09-14

Artículo 1°.- Aprobar las setecientos veintiuno (721) horas extraordinarias realizadas durante el mes de mayo de 2014, por el personal del Ministerio de Seguridad y Justicia.- Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite, será imputado a la Jurisdicción 9 - Ministerio de Seguridad y Justicia, SAF 9: Ministerio de Seguridad y Justicia, Programa 1: Conducción Ministerio de Seguridad y Justicia- Actividad 1: Conducción Ministerio de Seguridad y Justicia, Programa 17: Seguridad Vial - Actividad 1:

Conducción Seguridad Vial, Actividad 2: Plan de Seguridad Vial y Programa 19: Justicia Social - Actividad 3: Políticas Penitenciarias y Reinserción Social Ejercicio 2014.

FISCALÍA DE ESTADO

Res. N° VI-17 05-09-14

Artículo 1°.- Aplicar al abogado PES DAROCA, Juan Pablo (M.I N° 30.088.692 Clase 1983) cargo Profesional - Planta Transitoria, dependiente de la Fiscalía de Estado, la sanción disciplinaria de Apercibimiento, de acuerdo a la escala fijada en el Artículo 7° del Decreto N° 81/82, en virtud de haber incurrido en inasistencia al servicio sin justificar el día 11 de agosto del corriente año.

RESOLUCIÓN CONJUNTA

SECRETARIA DE TURISMO Y ÁREAS PROTEGIDAS Y MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE GABINETE

Res. Conj. N° XXVII-37-STyAP – V- 270 - MCG 02-09-14

Artículo 1°.- Autorizar la asignación de funciones a la agente Luisina Belén CHASCO (M.I.N° 36.393.017 – Clase 1991), con funciones administrativas en la Planta Transitoria de la Dirección General Casa de la Provincia del Chubut del Ministerio Coordinación de Gabinete, mediante Resolución conjunta, en la Delegación de Turismo de la Casa de la Provincia del Chubut de la Subsecretaría de Turismo dependiente de la Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas, a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2014 inclusive.-

Artículo 2°.- El Sectorial de Personal de la Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas deberá remitir en forma mensual un informe acerca del cumplimiento de las normas vigentes en materia de presentismo por parte de la agente mencionada en el Artículo precedente, a los efectos de la respectiva liquidación de haberes, al área de personal del Ministerio de Coordinación de Gabinete.-

DISPOSICIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE MINAS Y GEOLOGÍA

Disposición N° 50/14.

Rawson (Ch.), 12 junio 2014.

VISTO:

El Expediente Nro. 14133/03 de Solicitud de Permiso de Exploración y Cateo para sustancias de Primera y Segunda Categoría, denominada «MAISUR», y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 la empresa MINERA SUD ARGENTINA S.A. solicito permiso de Exploración y Cateo para Sustancias de primera y segunda categoría, cuya ubicación catastral es Sección J-III, Fracción B, Departamento Cushamen;

Que a fs .09/10 tomo razón el Departamento de Catastro Minero dependiente de esta Dirección General de Minas y Geología, procediendo a ubicar la solicitud en el registro Catastral Minero;

Que a fs. 25 se precedió al Registro de la presente solicitud mediante Disposición Minera N° 263/05-DGMYG.

Que a fs. 36 mediante Disposición Minera N° 431/05 DGMyG se dictó el acto administrativo de Concesión;

Que a fs .39/45 la firma MINERA SUD ARGENTINA S.A por medio de su apoderado comunica la decisión de abandonar el presente Cateo;

Que a fs 46 la Dirección de Concesiones Mineras ha tomado la correspondiente intervención;

Que esta Dirección General de Minas y Geología se encuentra facultada para dictar la presente Disposición;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DE MINAS
Y GEOLOGIA

DISPONE:

Artículo 1°.- ADMITASE el abandono expreso manifestado por la empresa MINERA SUD ARGENTINA S.A de la solicitud de Exploración y Cateo de Primera y Segunda Categoría denominada «MAISUR» cuya ubicación catastral es Sección J-III , Fracción B. Departamento Cushamen que tramita mediante Expediente N° 14.133/03 DGMyG.-

Artículo 2°.- DAR DE BAJA del Registro Catastral Minero y del Registro de Escribanía de Minas la solicitud

de Permiso de Exploración y Cateo, para sustancias de Primera y Segunda Categoría, que tramita por Expediente Nro. 14.133/03 a nombre de la Empresa MINERA SUD ARGENTINA S.A. por las razones expuestas en los considerandos de la presente Disposición.-

Artículo 3°.- La Baja establecida en el Artículo anterior no deslinda responsabilidades ante el incumplimiento de las Disposiciones establecidas en la Legislación Minera y Ambiental vigente.-

Artículo 4°.- COMUNIQUESE a la DGEA dependiente del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable la presente Disposición.

Artículo 5°.- REGISTRESE, TOMESE nota en los Registros de Catastro Minero y de Escribanía de Minas, NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE en el Boletín Oficial y cumplido ARCHIVESE.-

MARÍA EUGENIA MAZA
Dir. Gral. De Minas y Geología
Ministerio de Hidrocarburos

Disposición N° 57/14.

Rawson (CH.), 21 Agosto de 2014.

VISTO:

El Expediente N° 15646/2009 de Solicitud de Manifestación de Descubrimiento de Yacimiento de Uranio Diseminado denominada «MARIO II»; y;

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01/03 el interesado MARIO LUIS CASTELLI TEMER solicito Manifestación de Descubrimiento de Yacimiento de Uranio Diseminado denominada «MARIO II»;

Que a fojas 26 obra Disposición Minera N° 104/13 - DGMYG de Registro de la Mina de Uranio Diseminado denominada «MARIO II», ubicada en la Fracción A/B, Sección I-I, Lotes 16, 20, 21, Departamento Gastre, Provincia del Chubut. ;

Que a fojas 32 vta el Apoderado del Solicitante con fecha 09/04/14 se notificó del mencionado acto administrativo y retiro copia autorizada de Edictos, los que debía acreditar su publicación ante esta Dirección General conforme el plazo que establece el Art. N° 2 de la mencionada Disposición;

Que con fecha 17/07/14 se acredita tal publicación habiendo vencido el plazo legal para ello, considerándose por la Dirección de Concesiones Mineras extemporánea;

Que a fojas 44vta el Departamento de Catastro Minero informo a la Dirección de Concesiones Mineras que se encontraba vencido el plazo para la presentación de la Labor Legal;

Que a fojas 45 la Dirección de Concesiones Mineras emitió Informe N° 78/14 comunicando a esta Dirección General, que en el expediente del visto el solicitante MARIO LUIS CASTELLI TEMER no dio cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 68

del Código de Minería, omitiendo presentar la Labor Legal en tiempo y forma;

Que el referido Informe señala «esta Dirección sugiere declarar caducos los derechos de MARIO LUIS CASTELLI TEMER de la petición de la Mina de Uranio diseminado denominada «MARIO I», ubicada en la Fracción A/B, Sección I-I, Departamento Gastre, Provincia del Chubut, por haber omitido lo dispuesto en el Artículo 68° del Código de Minería, al no presentar en tiempo y forma lo denuncia de Labor Legal, impidiendo con su omisión que esta Autoridad de aplicación verifique la existencia de la mina ... «; Que asimismo la Dirección de Concesiones Mineras concluye «Que al faltar el objeto explícito de la concesión legal el solicitante no cumple en demostrar la existencia caracteres del mineral descubierto»

Que esta Dirección General de Minas se encuentra facultada para dictar la presente Disposición;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DE MINAS
Y GEOLOGIA

DISPONE:

Artículo 1°.- DECLARENSE CADUCOS los derechos de MAARIO LUIS CASTELLI TEMER sobre la Mina denominada «MARIO II» Expediente N° 15646/09 por omitir presentar la Labor Legal, acorde a lo dispuesto por el Art. 68 del Código de Minería.-

Artículo 2°.- Regístrese la Mina «MARIO II» en calidad de VACANTE a cuyo efecto tómesese razón en los registros pertinentes de Catastro Minero y Escribanía de Minas, y anótese en la base de datos correspondiente.-

Artículo 3°.- Regístrese, Tómesese nota en los registros de Escribanía de Minas y Catastro Minero Notifíquese, Publíquese en el Boletín Oficial por un día y cumplido Archívese.-

MARÍA EUGENIA MAZA
Dir. Gral. De Minas y Geología
Ministerio de Hidrocarburos

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

SUBSECRETARIA DE BOSQUES

Disp. N° 85

14-08-14

Artículo 1°.- Reinscribese el aserradero fijo «ENTRE RIOS», propiedad del Señor Arce, Carlos Daniel CUIT – 20-18197243-3, bajo el N° 83 del Registro Único de Autorizaciones de Aserraderos Fijos y Portátiles.

Artículo 2.- Autorízase al Sr. Carlos Daniel Arce a poner en funcionamiento las maquinas dentro del aserradero fijo ubicado en la localidad de Lago Puelo, Sector 1, Chacra 9, Parcela 8, en los términos y condiciones del proyecto aprobado.

Artículo 3°.- Establecese que el aserradero deberá funcionar según lo regido en las normas forestales vigentes.

Artículo 4°.- Dejase expresamente establecido que la Subsecretaría de Bosque no se compromete a la provisión de materia prima ni al otorgamiento de permiso alguno de aprovechamiento.

Artículo 5°.- El presente registro tiene carácter de intransferible. Toda modificación que surja la ficha Técnica, presentada deberá ser declarada por el titular dentro de los treinta días de producida a la Subsecretaría de Bosques.-

Artículo 6°.- El tratamiento o disposición final de los desperdicios, frutos del aserrío (aserrín, despuntes y otros), será responsabilidad del titular de la presente autorización, quien deberá manejarlos según lo establezca la Autoridad de Aplicación.

Artículo 7°.- La presente autorización tendrá vigencia hasta el día 31 de enero del año 2016, pudiendo la Subsecretaría de Bosques considerar la posibilidad de renovación de la misma, en función del cumplimiento de las normativas vigentes y si la existencia de la materia prima lo permite.

Artículo 8°.- La delegación Forestal Lago Puelo Fiscalizara y controlara el presente permiso y emitirá las guías forestales correspondientes.

Artículo 9°.- El incumplimiento a la presente reglamentación y a las normativas forestales vigentes, será motivo para la aplicación al responsable del presente permiso, de las penalidades establecidas en el Decreto N° 764/04 y demás legislación vigente.

Disp. N° 87

14-08-14

Artículo 1°.- Autorícese provisoriamente el funcionamiento el aserradero fijo «Los Cipreses», del Señor Miguel Ángel Muñoz con domicilio declarado en la Avenida Presidente Perón 948 de la ciudad de Esquel.

Artículo 2.- Establécese que el aserradero deberá funcionar según lo regido en las normas forestales.

Artículo 3°.- Déjase expresamente establecido que la Subsecretaría de Bosque no se compromete a la provisión de materia prima ni al otorgamiento de permiso alguno de aprovechamiento.

Artículo 4°.- El tratamiento o disposición final de los desperdicios, frutos del aserrío (aserrín, despuntes y otros), será responsabilidad del titular de la presente autorización, quien deberá manejarlos según lo establezca la Autoridad de Aplicación.

Artículo 5°.- El presente registro tiene carácter de intransferible. Toda modificación que surja la ficha Técnica, presentada deberá ser declarada por el titular dentro de los treinta días de producida a la Subsecretaría de Bosques.-

Artículo 6°.- Fijase un plazo de 60 días hábiles, después de su notificación para la presentación de la Disposición aprobatoria del proyecto correspondiente a la Secretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable.

Artículo 7°.- Una vez cumplido con lo determinado por el Artículo 6°, la presente autorización tendrá vigencia hasta el 31 de enero del 2016, pudiendo la Subsecretaría de Bosques considerar la posibilidad de renovación de la misma, en función del cumplimiento de las

normativas vigentes y si la existencia de la materia prima lo permite.

Artículo 8°.- La delegación Forestal Esquel Fiscalizara y controlara el presente permiso y emitirá las guías forestales correspondientes.

Artículo 9°.- El incumplimiento a la presente reglamentación y a las normativas forestales vigentes, será motivo para la aplicación al responsable del presente permiso, de las penalidades establecidas en el Decreto N° 764/04 y demás legislación vigente.

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA DIRECCION GENERAL DE PUBLICIDAD

REGISTRO N° 69900

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 306 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SEMANARIO RAWSON VISION.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: MULTIMEDIOS CAPITAL S.R.L.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-

UNIDAD DE FACTURA: PÙB. MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$12.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 69901

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 693 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO – REVISTALUGARES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. STADIUM ENERPRISES S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-

UNIDAD DE FACTURA: PÙB. JUNIO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$43.802,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 69902

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 675 SMEIP-2014.

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL – FIRMA DE CONVENIOS - GAIMAN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE EL 20 DE MAYO POR CANAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$23.375,75.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69903

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 677 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL – ANIVERSARIO REVOLUCION DE MAYO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE EL 25 DE MAYO POR CANAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$18.524,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69904

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 678 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL – ENTREGA APORTES, SUBSIDIOS OBRAS ADOQUINADOS – COLAN CONHUE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE EL 29 DE MAYO POR CANAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$26.119,79.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69905

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 679 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL – CONFERENCIA DE PRENSA GOBERNADOR UNIDAD REGIONAL – COMODORO RIVADAVIA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE EL 29 DE MAYO POR CANAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$16.478,75.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69906

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 674 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL – DECUBRIMIENTO DE RESTOS DE DINOSAURIOS – TRELEW.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE EL 19 DE MAYO POR CANAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$23.012,75.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69907

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 676 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL – ENTREGA MATERIAL DE LECTURA – CREDITOS CRECER Y FIRMA CONVENIOS RIO MAYO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE EL 24 DE MAYO POR CANAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$18.524,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69908

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 356 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PLUS.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$30.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69909

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 949 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – SOMOS MÁS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09:30HS A 11HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$35.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69910

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 944 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – SOMOS MÁS TARDE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 18HS A 19HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$35.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69911

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 952 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO – PANORAMA DE NOTICIAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACION DE HORARIOS POR CANAL 3 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69912

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 953 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO – PANORAMA DE NOTICIAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACION DE HORARIOS POR CANAL 3 DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69913

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 954 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR LAS CIUDADES DE COMODORO RIVADAVIA – TRELEW – PUERTO MADRYN Y RAWSON - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69914

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 955 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO DE 18HS A 00HS POR LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69915

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 957 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR
CANAL 2 DE LA CIUDAD DE PTO. MADRYN -
CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69916

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 956 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA
DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR
CANAL 3 DE LAS CIUDADES DE TRELEW Y
RAWSON - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69917

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 959 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA
DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO DE
12HS A 18HS POR CANAL 2 DE LA CIUDAD DE
PUERTO MADRYN - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69918

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 960 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA
DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO DE
12HS A 18HS POR LA CIUDAD DE COMODORO
RIVADAVIA - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69919

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/
2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 958 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GU-
BERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO DE
12HS A 18HS POR CANAL 3 DE LAS CIUDADES DE
TRELEW Y RAWSON - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69920

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/
2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 951 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA -
CON CIERTO SENTIDO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS
DIAS JUEVES DE 22HS A 23:30HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$35.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69921

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/
2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 680 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GU-
BERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO DIFUSORA DEL
SUR S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69922

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/
2014.

FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 682 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – NOS SOBРАН LOS MOTIVOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO DIFUSORA DEL SUR S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08HS A 12HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69923

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 684 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – LA VUELTA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO DIFUSORA DEL SUR S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 17HS A 20HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69924

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 681 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – FAIR PLAY.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO DIFUSORA DEL SUR S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12 HS A 13 HS Y DE 20 HS A 21 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69925

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 683 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – PANORAMA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO DIFUSORA DEL SUR S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06:30HS A 07HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69926

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 685 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – NUESTRA IDENTIDAD.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO DIFUSORA DEL SUR S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DIAS SABADOS DE 09HS A 12HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69927

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 975 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO MENSAJERO RURAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES A PARTIR DE LAS 21HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69928

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 976 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – QUE QUERES QUE TE DIGA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09HS A 12.30HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 28.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69929

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 977 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – SE VIENE LA NOCHE.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 18HS A 19HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$28.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69930

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 978 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACION DE HORARIOS ADJUNTA.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$40.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69931

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 979 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 19:15HS A 20HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$35.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69932

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 980 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – ANTES DE QUE SEA TRADE.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09HS A 12HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$36.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69933

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 981 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – REDACCION 20.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06HS A 09HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$45.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69934

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 984 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO MENSAJERO RURAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS DOMINGOS 11:30HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$30.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69935

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 982 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – TODO SUMA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SODIPA S.A. - FM GALAXIA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09HS A 12HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$28.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69936

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 486 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA – DAME UNA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PORCEL DE PERALTA - PRODUCCIONES GRAFICAS.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69937

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/10/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9650 SPG -2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA – DAME UNA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PORCEL DE PERALTA - PRODUCCIONES GRAFICAS.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. NOVIEMBRE/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69938

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 863 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – MUNDIAL POR CANAL 7.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$40.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 12/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$9.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69939

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 836 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – TRANSMISION MUNDIAL POR CANAL 7 – ARGENTINA / BOSNIA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$ 40.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 15/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69940

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 799 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – DIA DEL PERIODISTA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$40.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 07/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69941

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 828 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CASA ABIERTA LAGO PUELO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$40.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 14/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69942

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 852 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – INSTITUCIONAL 11 VIVIENDAS EN GAIMAN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$ 40.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 11/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$9.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69943

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/06/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 804 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – INVERTIR IGUALDAD.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:

6 X 39 - \$ 40.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 08-12/06/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.720,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69944

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 485 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO – NOTICIAS DE LA COMARCA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: NOTICIAS DE LA COMARCA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-

UNIDAD DE FACTURA: PUB. JUNIO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69945

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/06/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 809 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CASA ABIERTA TREVELIN.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$40.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 07/06/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$9.360,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69946

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 673 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – TURISMO HOY / LA COMARCA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 JUNIO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69947

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/06/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1034 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – MUNDIAL ARGENTINA / IRAN.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:

6 X 39 - \$ 40.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 21/06/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.360,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69948

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/06/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1040 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – INVERTIR IGUALDAD - COPARTICIPACION.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$40.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 22/06/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$9.360,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69949

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/06/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1045 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – EVITA CULTURALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:

6 X 39 - \$ 40.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 22/06/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$9.360,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69950

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/06/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 995 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – INVERTIR IGUALDAD. LA APUESTA MAS SEGURA P/ QUE GANEMOS TODOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:

6 X 39 - \$ 40.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 19/06/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$9.360,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69951

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/06/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1002 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CAMPAÑA SEGURIDAD 101.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:

6 X 39 - \$ 40.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 19/06/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$9.360,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69952

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/06/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 823 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – ENTREGA DE VIVINEDAS EN EL MAITEN Y EN LAGO PUELO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:

6 X 39 - \$ 40.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 13/06/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$9.360,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69953

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/06/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 782 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – PUEBLO POR PUEBLO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$40.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/06/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$9.360,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69954

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/06/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 835 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE:

SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 04/14 CENTRO DE SALUD Bº ROQUE GONZALES – PTO. MADRYN.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 14 - \$40.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 19-26/06/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$2.240,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69955

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 73 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE:

SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA – LA CAMARA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG- DAGDA S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-

UNIDAD DE FACTURA: PUB. MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$14.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69956

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 296 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE:

SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO – EL EXTREMO SUR.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. REVUELTO DE MAGALLANES.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-

UNIDAD DE FACTURA: PUB. MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$26.800,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69957

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 298 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO "CONFINES ARTE Y CULTURA DESDE LA PATAGONIA".-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. REVUELTO DE MAGALLANES.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-

UNIDAD DE FACTURA: PUB. MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$17.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69958

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 451 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – INAUGURACION ESCUELA Nº 224.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$60.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 30/05/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69959

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 499 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 02/14 ADQ. 4 CAMIONETAS P/ORGANISMOS MGHYT.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 14 - \$56.-

UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 28-29-30-31/05/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$6.272,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69960

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/06/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 768 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION EDICTO

POLICIA RESOLUCION Nº 280/14 JP (DRM - AF).-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:

2 X 7 - \$ 56.-

UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 05-06-07/06/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.352,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69961

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 74 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – FERIA DEL LIBRO GAIMAN.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:

4 X 12 - \$ 60.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 04-08/05/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.760,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69962

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 107 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 05/14 S/AUTORIZACION EQUIPAMIENTO - INET.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:

2 X 10 - \$ 56.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 13-14/05/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$2.240,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69963

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 153 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CONVOCATORIA A PEDIATRAS PARA TRELEW.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:

2 X 8 - \$ 56.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 18-20/05/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$1.792,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69964

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 156 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CONVOCATORIA A MEDICOS GENERALISTAS ZONA SUR.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$56.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 21-26/05/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$1.792,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69965

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 98 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE:

SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 02/13 ADQ. EQUIPAMIENTO ESCOLAR.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$56.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 12/05/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$1.120,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69966

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2306 MCG-SM 2014 / 3062 SIPYSP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – FE DE ERRATAS LIC. PCA. 17/13.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$56.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 16-21/04/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$1.344,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69967

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 59 SMEIP-2014 / 2028 AVP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 12/14 OBRAS CLUB DEFENSORES DE LA RIVERA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$56.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 07/05/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$1.232,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69968

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 272 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA CONO SUR Nº 234.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: REVISTA CONO SUR.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-

UNIDAD DE FACTURA: PUB. MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.500,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69969

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 367 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CUMBRE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.500,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69970

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1774 MCG-SM 2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE:

SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CUMBRE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MARZO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69971

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 341 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – ESTA BOCA ES MIA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRAGA SH.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07HS A 10HS POR FM TIEMPO

- GALES S.A. DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69972

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 968 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69973

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 967 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – DE CARA A LA ACTUALIDAD.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06HS A 09HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69974

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 966 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – LA TRAVIATA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09HS A 13HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69975

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 965 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – PANORAMA DE NOTICIAS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12:30HS A 13HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69976

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 964 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – MENSAJES AL HOMBRE DE CAMPO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE 4 EDICIONES DIARIAS SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACION DE HORARIOS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69977

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 963 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISIONES DEPORTIVAS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SABADOS Y DOMINGOS SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACION DE HORARIOS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$14.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69978

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014.

FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 962 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – MUNDO AL DIA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 18HS A 19:30HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69979

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 961 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – TRANQUEANDO POR LA PATAGONIA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20HS A 00HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69980

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1258 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 04/14 ADQ. ESCOPETAS – POLICIA DEL CHUBUT.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X6 - \$138.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 26-30/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.312,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69981

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1251 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – MUNDIAL ARGENTINA - NIGERIA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5X 16 - \$149.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 26/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69982

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1267 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – PUEBLO X PUEBLO - TRELEW.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5X 16 - \$149.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 26/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69983

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1270 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – SEGURIDAD 101 - MOTO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5X 16 - \$149.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 26/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69984

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/06/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5960 SPG-2013 / 2358 AVP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 15/13 ADQ. DE MARTILLO HIDRAULICO.- IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE – AMBITO FINANCIERO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$523,93.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 24/06/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.478,60.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69985

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/07/2013
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2014.

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6368 SPG-2013 / 1942 AVP-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 17/13 CONTRATACION SERVICIO DE INFORMACION SATELITAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE – AMBITO FINANCIERO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$523,93.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/07/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.478,60.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69986

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1027 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: 117 AÑOS DE LA FUNDACION SARMIENTO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$40.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 21/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$9.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69987

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1021 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DIA DE LA BANDERA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$40.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 20/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$9.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69988

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 842 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: INVERTIR IGUALDAD, LA APUESTA MAS SEGURA P/QUE GANEMOS TODOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$40.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 15/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$9.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69989

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 880 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: EVITA CULTURALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$40.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 18/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$9.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69990

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 786 SMEIP-2014 / 836 IPA-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: ASAMBLEA DEL COMITÉ DE CUENCA DEL RIO CORCOVADO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$40.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 06-07/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.280,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69991

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 787 SMEIP-2014 / 837 IPA-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: ASAMBLEA DEL COMITÉ DE CUENCA DEL RIO PICO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$40.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 06-07/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.280,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69992

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 791 SMEIP-2014 / 1437 CCH-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORPORACION DE FOMENTO DE CHUBUT.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 02/14 CCH-CONST. EDIFICIO LOS PIONEROS EN CAM LA HOYA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 17 - \$40.-
UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. 06-07-08-09-10/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.200,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69993

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 766 SMEIP-2014 / 1434 CCH-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORPORACION DE FOMENTO DE CHUBUT.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 01/14 CCH- OBRAS EN CAM LA HOYA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 17 - \$40.-
UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. 04-05-06-07-08-/06/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.200,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69994

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1740 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. PAUTAR - EMP. RAW. S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MARZO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69995

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/10/2013.
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/07/2014.

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9676 SPG-2013
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - VIAJAR.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. NOVIEMBRE/2013.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69996

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 77 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – DÍA DEL CELIA-CO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3X 15 - \$60.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.700,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69997

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 157 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CONVOCATORIA MEDICOS GENERALISTAS ZONA SUR.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 8 - \$ 50.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 22-28/05/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 69998

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/07/2014
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 710 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA - DOM.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. JUNIO/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$16.575,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 69999

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/07/2014

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 730 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CONVOCATORIA REHABILITACION PSICOSOCIAL – CDRO. RIVADAVIA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 9 - \$50.-

UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 03-08-11/06/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$2.700,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

cibimiento de designar Defensor Oficial para que la presente en el proceso (Arts. 147, 148 y 536 inc. 2 del CPCC).

El presente Edicto debe publicarse por Un (1) día en el Boletín Oficial y en el Diario “El Chubut”.

Rawson, 7 de Agosto.

MONICA E. SAYAGO

Secretaria

P: 17-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez Gustavo L. H. Toquier, a cargo del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N°1, sito en calle Hipólito Irigoyen N° 650, 2° Piso, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. José Luis Campoy, en los autos caratulados “ZAMBRANO NOELIA S/Sucesión Ab Intestato”, Expte. N° 3164/2012, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Señora NOELIA ZAMBRANO, para que dentro de los Treinta días lo acrediten, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Crónica de esta ciudad, por el término de Tres días.

Comodoro Rivadavia, Diciembre 19 de 2013.

JOSE LUIS CAMPOY

Secretario

I: 16-09-14 V: 18-09-14.

Sección General

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la ciudad de Rawson, en autos caratulados: “BANCO DEL CHUBUT S. A. C/SALAS, LORENA GISEL S/Ejecutivo” Expediente N° 591 – Año 2013, cita y emplaza a la Sra. SALAS LORENA GISEL, para que en el término de Cinco (5) días comparezca a estar a derecho en juicio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la presente en el proceso (Arts. 147, 148 y 536 inc. 2 del CPCC).

El presente Edicto debe publicarse por Un (1) día en el Boletín Oficial y en el Diario “El Chubut”.

Rawson, 7 de Agosto.

MONICA E. SAYAGO

Secretaria

P: 17-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez Eduardo Oscar Rolinho, por subrogancia a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N°1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en calle Hipólito Irigoyen N° 650, 2° Piso, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. José Luis Campoy, en los autos caratulados “PALACIOS GRACIELA TERESITA y FUEYO, JORGE JUAN S/ Sucesión” Expte. N° 2471/2012, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los Treinta días lo acrediten, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Crónica durante Tres días.

De Julio 29 de 2013.

JOSE LUIS CAMPOY

Secretario

I: 16-09-14 V: 18-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la ciudad de Rawson, en autos caratulados: “BANCO DEL CHUBUT S. A. C/FEMIANO ALBERTO OSCAR S/Ejecutivo” Expediente N° 631 – Año 2013, cita y emplaza al Sr. FEMIANO ALBERTO OSCAR, para que en el término de Cinco (5) días comparezca a estar a derecho en juicio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la presente en el proceso (Arts. 147, 148 y 536 inc. 2 del CPCC).

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en Esquel, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Marcelo F. Peral, Secretaría

N°1 de la Dra. Cristina Marquez, cita al Sr. MIGUEL PACHECO, para que se presente a tomar intervención en autos: "AGUILERA, CARMEN TEODORA S/Beneficio de Litigar sin Gastos" (Expte. 259, Año 2013), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial, para que lo represente en el mencionado expediente (art. 346 Ley XIII-N° 5).- Esquel, Julio 02 de 2014.

Publicación: 2 días

CRISTINA MARQUEZ
Secretaria

I: 16-09-14 V: 17-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en Esquel, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Marcelo F. Peral, Secretaria a cargo de la Dra. Alicia Arbilla, cita al Sr. MIGUEL PACHECO, para que se presente a tomar intervención en autos: "AGUILERA, CARMEN TEODORA C/PACHECO, MIGUEL y Otro S/Usucapión" (Expte. 258, Año 2013, Letra A), para que en el término de Quince (15) días se presente a contestar demanda y a estar a derecho en juicio, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente (arts. 147 y ccctes. y 346 del C.P.C. y C.- Ley XIII -N° 5).

Esquel, 05 Agosto de 2014.

Publicación: 2 días.-

ALICIA C. ARBILLA
Secretaria

I: 16-09-14 V: 17-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 1 de la Circunscripción Judicial de Trelew, a cargo de la Dra. Gladys Susana Rodríguez, Secretaria Autorizante, con asiento en calle Paraguay N° 89 de la ciudad de Trelew, en los autos caratulados: "CAYUPAN, JOSÉ BENITO S/Guarda VALLES, ABRIL VALENTINA" (Expte 692 -

2014), cita y emplaza por el término de Cinco (5) días a partir de la última publicación al Sr. AGUSTIN ALEJANDRO VALLES, para que en término de cinco (5) días comparezca a expresar lo que estime pertinente en el presente trámite, bajo apercibimiento de otorgar la guarda solicitada. La emisión se hará de acuerdo a lo previsto por los Arts. 147, 148 y 1496 del C.P.C.C y por el término de Dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario «El Chubut».

Trelew, del mes de 02 de Septiembre de 2014.-

RODOLFO JOSE SANGUINETTI
Secretario

I: 16-09-14 V: 17-09-14.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N°1 de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días (30) a herederos y acreedores de HERRERA BENITEZ EMILIO, mediante edictos que se publicaran por Tres días bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, Septiembre 10 de 2014.

CHRISTIANA. BASILICO
Secretario

I: 16-09-14 V: 18-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del N. O. del Chubut, con asiento en Av. Alvear N° 505 "P. B." de la ciudad de Esquel, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Juez; Secretaria a cargo del Dr. Bruno Nardo, cita por el término de Treinta (30) días a herederos y acreedores de Doña DELGADO ELFIRA, para que se presenten en los autos caratulados: "DELGADO, ELFIRA S/Sucesión Ab – Intestato" (Expte. 45/2014). Publíquese por Tres (3) días Esquel, (Ch), 01 Setiembre de 2014.

A/C ALICIA C. ARBILLA
Secretaria

I: 16-09-14 V: 18-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial de Trelew Provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo del Dr. Jorge A Laborda, cita y emplaza por el término de Treinta días a herederos y acreedores de LUIS ALBERTO CORDOBA, para que se presenten en autos: "CORDOBA, LUIS ALBERTO S/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. 442 – Año 2014).

Publíquense por Tres días, bajo apercibimiento de Ley. Rawson, 2 de Septiembre de 2014.

MONICA E. SAYAGO
Secretaria

I: 16-09-14 V: 18-09-14.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de S.S. el Dr. Gustavo L.H. Toquier, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Avda. Hipólito Yrigoyen N° 650 - 2° Piso, Secretaria N° 1 a cargo del Dr. José Luis Campoy,

Secretario cita y emplaza por el término de Treinta (30) días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MABEL ISOLINA CHABELDIN, para que lo acrediten, según se encuentra ordenado en los autos caratulados: "CHABELDIN, MABEL ISOLINA S/Sucesión" Expte. N° 1920/2014. Publíquese edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial, atento lo solicitado y diario Crónica de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 28 de Agosto de 2014.

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 15-09-14 V: 17-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1° Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° Piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho- Juez, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ARAVENA, OSCAR ROSARIO para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: ARAVENA, OSCAR ROSARIO y CONTE GRANO, MARIA ESTHER S/Juicio Sucesorio Ab-Intestato (Expte. 001197/2014).

Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario "El Patagónico" de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Mayo 13 de 2014.

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 15-09-14 V: 17-09-14.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de S.S., Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2, sito en Avda. Hipólito Irigoyen N°650, 1° Piso, de la circunscripción Judicial de Comodoro Comodoro Rivadavia, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA ILDA CARDENAS ALVARADO, para que dentro del plazo de Treinta (30) días así lo acrediten de acuerdo a lo ordenado en autos caratulados: "CARDENAS ALVARADO, MARIA ILDA S/Juicio Sucesorio" Expte. N° 2675/2012.

Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y diario El Patagónico" de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, Noviembre 29 de 2012.

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 15-09-14 V: 17-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Dr. Gustavo L. H. Toquier, Juez, sito en calle Irigoyen N° 650 2° Piso, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Laura Rosana Causevich, en los autos caratulados: DE LA PEÑA RIVERA, SELVA DEL CARMEN S/Sucesión Ab-Intestato Expte. N° 3062/13, cita a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. DE LA PEÑA RIVERA, SELVA DEL CARMEN, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de Tres días.

Comodoro Rivadavia, 30 de Julio de 2014.

LAURA R. CAUSEVICH
Secretaria

I: 15-09-14 V: 17-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, sito en Avda. Alvear N° 505 Planta Baja de la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaría única a cargo del Dr. Bruno Nardo, cita y emplaza por el término de Treinta (30) días a herederos y acreedores de quien en vida fuera DANIEL HUGO CASTILLO, para que se presente en los autos caratulados "CASTILLO, DANIEL HUGO S/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 537/2014).

Esquel, Chubut, 01 de Septiembre de 2014.

Publíquese por Tres (3) días.

A/C ALICIA C. ARBILLA
Secretaria

I: 15-09-14 V: 17-09-14.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecuciones de la ciudad de Puerto Madryn, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría autorizante, en autos caratulados: "BALMACEDA, ROBERTO ANGEL S/Sucesión Ab Intestato" (EXPTE N° 700 Año 2014), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten (Art. 712 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5.) Causante: BALMACEDA ROBERTO ANGEL. El presente deber á publicarse por Tres días en el "Boletín Oficial" y en un diario local conforme lo establece el art. 148 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5.

Puerto Madryn, 14 de Agosto de 2014.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 15-09-14 V: 17-09-14.

EDICTO JUDICIAL

EL Juzgado de Ejecución de la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Juez, Secretaría única a cargo del Dr. Bruno Marcelo Nardo, en autos caratulados: "SEPULVEDA, OSCAR S/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. 397/2014), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante OSCAR SEPULVEDA, para que en el término de treinta días se presenten a juicio.- Hacer valer los derechos.-

Publicación 3 días.-

Esquel, 20 de Agosto de 2014.

Dr. BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 15-09-14 V: 17-09-14.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, a cargo del Juzgado de Ejecución con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut Dr. Luis Horacio Mures, secretaria a mi cargo en los autos caratulados "CRISCUOLI FRANCISCO y MONTERROSO ANTONIA CARMEN S/Sucesión ab Intestato" (Expte. 000562/2014) cita y emplaza a herederos y de todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por los referidos causantes para que dentro de 30 días lo acrediten (Art.712 del C.P.C.C).

Publíquese por el plazo de 3 (tres) días.
Puerto Madryn, agosto 26 de 2014.-

HELENA CASINA CASTILLO
Secretaria

I: 15-09-14 V: 17-09-14.

EDICTO LEY 24.522

El Juzgado Letrado de Ejecución N° 2 de la Ciudad de Trelew a cargo de la Jueza Dra. María Andrea García Abad, sito en Av. 9 de Julio N° 261, 4° Piso, Trelew, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariela Gottschalk hace saber por el término de cinco (5) días que en los autos "NAM S.R.L S/Concurso Preventivo" (Expe. 193 - Año 2014), se ha resuelto, con fecha 27 de Agosto de 2014, la apertura del Concurso Preventivo de la firma NAM Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en Calle Rondeau N° 794 de la Ciudad de Trelew. En consecuencia se intima a todos los acreedores de la concursada para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 23 de Octubre de 2014, presentando directamente ante el Síndico designado su petición de verificación de créditos y los títulos justificativos. Asimismo deberán solventar el arancel previsto por el Art. 32 con las exclusiones previstas por el

citado artículo (art. 14 inc. 3ro y 32 de la L.C.Q.). El Síndico designado resultó ser el Contador Jorge Armando Cignetti, quien constituyó domicilio en calle España 26, 1° Piso de la Ciudad de Trelew y fijó como días de atención los días Martes y Jueves de 09:00 Hs. a 12:00 Hs.

Trelew, 08 de Septiembre de 2014.

Dra. MARIELA GOTTSCHALK
Secretaria.

I: 12-09-14 V: 18-09-14.

ASOCIACION MAR Y VALLE

La Asociación Mar y Valle convoca a **Asamblea General Ordinaria** para el día 09 de Octubre de 2014, en primera y segunda convocatoria, en la sede social de la Asociación, sita en Ruta 3 -Km 1459 de la ciudad de Trelew, a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria, con el siguiente **Orden del día**: 1) Designación de 2 socios presentes para firmar el acta de Asamblea junto al Sr. Presidente y Secretario. 2) Motivo del llamado fuera de término por los ejercicios cerrados los días 31-12-10,31-12-2011,31-12-2012 y 31-12-2013. 3) Consideración de la memorias, balance general, estados contables e informe de la comisión revisora de cuentas por los ejercicios cerrados los días 31-12-10,31-12-2011, 31-12-2012 y 31-12-2013. 4) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandatos.

El listado de socios aptos para votar se encuentra a disposición en la Secretaría de la sede social.

Dr. JORGE A. N. AIDAR BESTENE
Presidente
Asociación Mar y Valle

I: 17-09-14 V: 19-09-14.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA MUTUAL DE TRABAJADORES DE AGUAS GASEOSAS 10 DE ABRIL.

El Consejo de Administración de la Mutual de Trabajadores de Aguas Gaseosas 10 de Abril, comunica que el día 15 de Octubre de 2014, a las 16 horas en la calle Juan B. Justo número 57 de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, se celebrara la Asamblea General Ordinaria Anual para tratar el siguiente **orden del día**:

1- Elección de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.

2- Consideración de los motivos del llamado a asamblea fuera del término legal.

3- Consideración de memoria, inventario, balance, cuenta de gastos y recursos e informe de junta

fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 2012.

4- Consideración de memoria, inventario, balance, cuenta de gastos y recursos e informe de junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 2013.

5- Consideración de memoria, inventario, balance, cuenta de gastos y recursos e informe de junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 2014.

6- Elección de 8 miembros titulares y 3 suplentes de comisión directiva por vencimiento de mandato.

7- Elección de 2 miembros titulares y 2 suplentes de junta fiscalizadora por vencimiento de mandatos.

RIVAS DAVID
Presidente

LEVICOY JUAN
Secretario

La asamblea se celebra válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes NO se hubiera reunido la mitad mas uno de los asociados.

P: 17-09-14.

BIGORNIA CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

En la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, a los Diecinueve (19) días del mes de Agosto del 2014 se reúnen los integrantes de la Comisión Directiva, Sra. Evans; Sres. Landau, Roberts, Graña, Astudillo, Valetti y Oliver, para tratar como siguiente punto del día el que a continuación se refiere:

Realizar la convocatoria a **Asamblea General Ordinaria**, para el día 03 de Octubre del año 2014, en la sede social a las 19:00 hs. para tratar el siguiente **orden del día**:

1). Designación de dos socios para firmar el acta correspondiente.

2). Consideración de los motivos de convocatoria fuera de término.

3). Consideración y aprobación del balance general, correspondiente a los períodos 2010/2011, 2011/2013.

4). Autorización para inscripción en los regímenes previstos por las leyes vigentes en materia de exención al I.V.A. (Impuesto al Valor Agregado) y aquellas exenciones genéricas que pudieran generar beneficios impositivos al club.

5). Renovación total de autoridades y comisión directiva.

6). Aprobar la capitalización de Pesos Quinientos (\$ 500,00) que se exponen como resultado no asigna-

dos. Dicha modificación debe reflejarse en los estados contables con cierre al 31/05/2014.

La documentación a considerar en la Asamblea está a disposición de los asociados en la sede administrativa de la Institución. La Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria (art. 31° del Estatuto). La presente convocatoria se realiza conforme los arts. 20,21,24, 28, 29, 30, 31 y concordantes del estatuto.

No siendo para mas se da por finalizada la presente reunión.-

LA COMISION DIRECTIVA.

I: 17-09-14 V: 19-09-14.

INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA

EDICTOS

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley XVII N° 53 del Digesto de la provincia del Chubut, el Instituto Provincial del Agua comunica por el término de tres (3) días se realizará la publicación en Boletín Oficial y se exhibirá por el termino de quince (15) días en los lugares visibles del Municipio y Juzgado de Paz de la Localidad de GOBERNADOR COSTA, que SERVICIOS VERTUA S.A., ha solicitado permiso de uso de aguas públicas para la realización de una prueba hidráulica, la extracción de agua se realizará del Arroyo Cherque, cuya coordenada de la toma es 44°01'S-70°45'O, el volumen de agua a extraer es de 665.100,00 litros y será utilizado para realizar una prueba hidráulica a una cañería nueva de Ø12" y de 14.000,00 metros de longitud, que será utilizada para el transporte de gas natural, de acuerdo a la documentación acompañada en los autos caratulados: "S/SOLICITUD DE PERMISO DE USO DE AGUAS PÚBLICAS (REALIZACION DE ESTUDIOS, EXPERIENCIAS, PRUEBAS HIDRAULICAS Y EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS) OBRA: POTENCIACION DEL SISTEMA CORDILLERANO PATAGONICO, PROVINCIA DEL CHUBUT – SERVICIOS VERTUA S.A." (EXPT. 0984 AÑO 2014-IPA). Quienes consideren que pueda afectarse sus derechos, podrán oponerse a la solicitud de agua Pública, y presentarse a estar a derecho, por el término de treinta (30) días, a partir de la última publicación de edictos, en las oficinas del Instituto Provincial del Agua, sito en calle Roger 643 de la Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, y fundar su petición por escrito.-

Rawson, 05 Sep. 2014.

Ing. PABLO RIMOLDI
Administrador General de
Recursos Hídricos
Instituto Provincial del Agua

I: 16-09-14 V: 18-09-14.

**MPF MINISTERIO PUBLICO FISCAL
CONSEJO DE FISCALES**

El Consejo del Ministerio Público Fiscal de la Provincia del Chubut llama a concurso de antecedentes y oposición para la cobertura de un (1) cargo vacante de Funcionario de Fiscalía del Ministerio Público Fiscal, para la Oficina Fiscal con asiento en la ciudad de El Hoyo, existente a la fecha (art. Ley V n° 94). La inscripción de postulantes será recepcionada desde el día 22 de Septiembre al 1ero de Octubre del año 2014, inclusive, de 8:00 a 13:00 hs., en la Oficina Técnica Administrativa del Ministerio Público Fiscal de la ciudad de Esquel sita en Avda. Alvear nro. 543, Tel. (02945) 451297/451204/451578/ o en la Oficina del Consejo de Fiscales sita en calle Máximo Abásolo nro. 980, 1er. Piso de la ciudad de Comodoro Rivadavia (C.P. 9000) Tel/Fax: (02967) 4464271, donde estará disponible el temario de examen.

Requisitos y bases del concurso en www.mpfchubut.gov.ar
Comodoro Rivadavia, 1ero. de Septiembre de 2014.

EMILIO PORRAS HERNANDEZ
Presidente
Consejo de Fiscales

I: 15-09-14 V: 17-09-14.

ORSNA

**CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1/14
(SIN CONSULTA)**

Buenos Aires,
ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA).

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 3/14
(ORSNA - FIDEICOMISO)**

EXPEDIENTE ORSNA N°: 474/12
CUDAP EXP-S02:0153666/2013

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE CONTROL DE ÁREA (ACC) DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL "GENERAL ENRIQUE MOSCONI" DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA, PROVINCIA DEL CHUBUT.

Debido a que al cierre de la fecha de consulta y venta de pliegos no se presentó ningún interesado, el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos decidió extender el plazo, siendo las nuevas fechas las siguientes:

Presupuesto oficial: PESOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL CINCUENTA Y CINCO (\$ 28.712.055,00) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) incluido.

Monto de la Garantía: PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 287.120,55).

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Plazo de ejecución de la obra: TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días corridos.

Consulta y venta de pliegos: ORSNA, Departamento de Compras y Contrataciones (Dr. Rodolfo VULTAGGIO), Av. Corrientes 441, Planta Baja, C.A.B.A. Se extiende el plazo hasta el día 20 de octubre de 2014 en el horario de 10:00 a 13:00 hs. y de 15:00 a 17:00 hs. También el pliego podrá ser consultado en www.orsna.gov.ar.

Presentación de las ofertas: ORSNA, Departamento de Compras y Contrataciones, Av. Corrientes 441, Planta Baja, C.A.B.A.. En días hábiles administrativos en el horario de 10:00 a 13:00 hs y de 15:00 a 17:00 hs y hasta las 12:00 hs del día 18 de noviembre de 2014.

Nota: La presentación se hará personalmente o a través de persona autorizada por la empresa. No se aceptarán envíos por correo ni propuestas fuera de plazo.

Visita a obra: Hasta el día 29 de octubre de 2014. Coordinar con la Gerencia de Ejecución y Control de la Infraestructura Aeroportuaria del ORSNA. Comunicarse al (011) 4327-3054/3037 (Arq. Jorge LEGGIERI).

Lugar de Acto de Apertura de Ofertas: ORSNA, Departamento de Compras y Contrataciones, Av. Corrientes 441, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 18 de noviembre de 2014.

Hora: 12:00 hs.

Valor del pliego: PESOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS DOCE (\$ 28.712,00).

Se procede a emitir la presente Circular Modificatoria para su incorporación al Pliego de Cláusulas Especiales (Anexo II) correspondiente al llamado para la Licitación Pública N° 03/14 (ORSNA- FIDEICOMISO), que tramita mediante Expediente N° 474/12.

I: 15-09-14 V: 03-10-14.

PRORROGA DE ACTO DE APERTURA

**PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN,
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA**

LICITACION PÚBLICA N° 22/14

OBRA: "Construcción Nuevo Hospital de Alta Complejidad".

Lugar de Emplazamiento: TRELEW.

Presupuesto Oficial: Pesos Trescientos cuarenta y cinco millones ochocientos ochenta y cinco mil trescientos (\$ 345.885.300,00).

Plazo de Ejecución: Novecientos Sesenta (960) días corridos.

Capacidad de Ejecución Anual: Ciento veintinueve millones setecientos seis mil novecientos ochenta y siete con cincuenta centavos (\$ 129.706.987,50) en la Especialidad de Arquitectura

SE INFORMA A LOS EVENTUALES INTERESADOS QUE LA FECHA DE APERTURA HA SIDO PRORROGADA PARA EL DÍA VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 2014 A LAS 11:00 HS. EN EL SALON DE LOS CONSTITUYENTES DE CASA DE GOBIERNO, SITO EN AVDA. FONTANA N° 50 DE LA CIUDAD DE RAWSON, PROVINCIA DEL CHUBUT.

Recepción de las Propuestas: hasta el día Viernes 17 de Octubre de 2014 a las 10:30 hs. en la Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, sita en calle Luis Costa N° 360, Rawson, Provincia del Chubut.

Adquisición de Pliegos:

Dirección General Administración, MEyCP - Av. 25 de Mayo 550, Rawson, hasta 2 días hábiles antes de la fecha de apertura, en horario administrativo.

I: 16-09-14 V: 22-09-14.

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Aviso de Publicación

Ley de Emergencia de Prestación de Servicios Públicos Esenciales

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Obras Financiadas con Recursos del Tesoro Provincial

CONTRATACION DIRECTA N° 08/14

NEXO DE ENERGIA ELECTRICA DE MEDIA TENSION EN QUINTAS 1 Y 2, BARRIO ILLIA DE LA CIUDAD DE TRELEW.

Inversión: \$ 5.820.763,83

En cumplimiento con lo dispuesto por Ley I N° 515 - Ley de Emergencia de Prestación de Servicios Públicos Esenciales, el Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano comunica que se ha contratado con la Empresa SUDELCO SA la obra "Nexo de Energía Eléctrica de Media Tensión en Quintas 1 y 2, Barrio Illia de la Ciudad de Trelew" en la suma de \$ 5.820.763,83.-

I: 16-09-14 V: 22-09-14.

TASAS RETRIBUTIVAS - AÑO 2014

a) Ejemplares del Boletín Oficial.		
1. Número del día	M 13	\$ 6,50
2. Número atrasado	M 16	\$ 8
3. Suscripción anual	M 1300	\$ 650
4. Suscripción diaria	M 2860	\$ 1430
5. Suscripción semanal por sobre	M 1430	\$ 715
b) Publicaciones.		
1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 30	\$ 15
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	M 810	\$ 405
3. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	M 520	\$ 260
4. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 1040	\$ 520
5. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	M 810	\$ 405
6. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)	M 1040	\$ 520
7. Por tres publicaciones de comunicado de mensura	M 1040	\$ 520
8. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos Reglamentarios	M 102	\$ 51

Nota: Título V.- TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS

Artículo 50°.- Fijase el valor Módulo en \$ 0,50 (CINCUENTA CENTAVOS) para los Capítulos I y II del presente Título, salvo en los casos que se indique expresamente

otro valor.